

## **SOBRE SUELO INDUSTRIAL**

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que el Ayuntamiento de Olvera es conocedor de las necesidades de suelo industrial que tienen algunas de las empresas olvereñas, a fin de instalar sus negocios o mudar sus instalaciones actuales.

Como primer paso para el desarrollo de suelo industrial, es necesario conocer con exactitud las necesidades concretas de cada una de las empresas a fin de tenerlas en cuenta en el planeamiento urbanístico y poner a su disposición suelos apropiados para ellas.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Olvera, ha dispuesto lo siguiente:

- Crear un registro de demandantes de suelo industrial en el que pueden inscribirse todas las empresas interesadas.

El citado registro está a disposición en la Oficina Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Olvera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera a 4 de Abril de 2.008.

El Alcalde-Presidente

Fernando Fernández Rodríguez